

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	46436
Name	Evolution of crime and evolutionary criminology
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	5.0
Academic year	2021 - 2022

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2247 - M.U. en Criminología y Seguridad 20-V.2	Faculty of Law	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2247 - M.U. en Criminología y Seguridad 20-V.2	1 - Crime detection techniques and methodology	Obligatory

Coordination

Name	Department
GUARDIOLA GARCIA, JAVIER	72 - Criminal Law

SUMMARY**English version is not available**

La asignatura “Evolución de la delincuencia y Criminología evolutiva” de 5 ECTS se integra en el módulo obligatorio metodológico del Máster. Su objeto es la aproximación a la delincuencia, a sus causas y su gestión por el sistema penal desde una perspectiva longitudinal, a nivel colectivo e individual. Atiende pues, desde la perspectiva colectiva, al análisis longitudinal de la evolución de la criminalidad, identificando los cambios y analizando sus causas. Y, desde la perspectiva individual, atiende a la diversidad de carreras criminales y pretende explicar desde una perspectiva dinámica y evolutiva la propensión criminal. El profesorado que imparte la asignatura procede de las áreas de Derecho penal, de Psicología evolutiva y de la Educación y de Sociología.



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OUTCOMES

2247 - M.U. en Criminología y Seguridad 20-V.2

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Ser capaces de buscar, seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando y contrastando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones, elaboración de estrategias y asesoramiento.
- Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia, particularmente en contextos de interdisciplinariedad.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su propio trabajo como las aportaciones de otras personas, contemplando en conjunto y teniendo en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Desarrollar la labor profesional e investigadora desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Ser capaz de seleccionar, obtener, procesar e interpretar información criminológica, triangulando y contrastando información compleja a nivel especializado.
- Conocer la evolución de la criminalidad y contextualizar sus cambios y su incidencia en materia de seguridad y de miedo al delito y alarma social, desde una elevada competencia en el análisis y contraste de esta información.



- Aplicar a supuestos prácticos conocimientos en materia de Criminología y Seguridad, en términos de optimización a nivel experto, seleccionando de forma ágil y cualificada la problemática del caso y la información pertinente, evaluando sus implicaciones y considerando las circunstancias de la solución propuesta en el contexto en que debe ser aplicada.
- Trabajar en equipo, argumentar, exponer públicamente conclusiones o dictámenes y expresar una opinión técnica cualificada de alto nivel en términos asumibles para un auditorio experto, en los ámbitos específicos de la Criminología y la Seguridad.
- Analizar críticamente la gestión del fenómeno criminal desde la Administración de Justicia y desde la Seguridad pública y privada.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	40,00	100
Tutorials	10,00	100
Development of individual work	20,00	0
Study and independent work	55,00	0
TOTAL	125,00	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES

Basic

- Angulo, R. y otros (2010). Evaluación de la sintomatología negativista desafiante en niños de seis a ocho años: concordancia entre padres y maestros. *Psicothema*, 22, 455-459.

Armas, M. (2007). *Prevención e intervención ante problemas de conducta. estrategias para centros educativos y familias*. Madrid: Wolters Kluwer.



Barkley, R. A. (2002). Niños Hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales. Barcelona: Paidós.

Carr, E., Levin, L., McConnachie, G., Carlson, J. I., Kemp, D. C. y Smith, C. E. (1996). Intervención comunicativa sobre los problemas del comportamiento. Madrid: Alianza Editorial.

Explotación por el INE del Registro Central de Penados y Rebeldes (2007-). Accesible en línea a través de INEbase en www.ine.es

Fiscalía General del Estado (2005-): Memorias de la FGE. Disponibles en línea en www.fiscal.es

Herzog, Benno (2016): Entender Crimen y Justicia. Valencia: Tirant lo Blanch.

Ministerio del Interior (1998-): Anuarios estadísticos. Disponibles en línea en www.mir.es

Requena Espada, L. (2014): Principios generales de Criminología del Desarrollo y las carreras criminales. JMBosch Editor.

Additional

- Cid Moliné, J. (2008). El incremento de la población reclusa en España entre 1996-2006: Diagnóstico y remedios. Revista Española de Investigación Criminológica, n. 6.

García España et al. (2009). Encuesta a víctimas en España. Málaga: Obra Social Cajasol e IAIC; distribuye Tirant lo Blanch.

García España et al. (2010). Evolución de la delincuencia en España: Análisis longitudinal con encuestas de victimización. Revista Española de Investigación Criminológica, n. 8.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

En la medida en que sea posible, se garantizará la impartición totalmente presencial (en aula para todo el alumnado) de las horas de clase señaladas en la guía docente; a quienes se haya concedido dispensa de presencialidad se les garantizará el seguimiento de los contenidos bien en retransmisión síncrona por videoconferencia (*streaming*), bien poniendo a su disposición la grabación de la clase o grabaciones y/o materiales, enlaces o referencias que permitan seguir la materia correspondiente de forma asíncrona.



Si la evolución de la situación sanitaria impusiera restricciones que impidieran el seguimiento presencial de la clase simultáneamente por todos los matriculados, se señalarían turnos alternos de asistencia a clase por semanas para el alumnado, retransmitiéndose de manera síncrona (*streaming*) la sesión para quienes no debieran acudir a las clases cada semana; en tal caso, el alumnado recibiría unas semanas las sesiones presencialmente en el aula y otras semanas sesiones por videoconferencia en el mismo horario lectivo.

Finalmente, si la evolución de la situación sanitaria obligara a suspender la docencia presencial, se mantendrá la docencia a través de la retransmisión de las clases por videoconferencia en el horario lectivo habitual.

En estos dos últimos casos, si por razones técnicas la retransmisión síncrona de la clase en el horario lectivo habitual no fuera posible, o por razones pedagógicas el profesorado lo estima oportuno para parte del temario, se sustituirá esta retransmisión síncrona por la puesta a disposición en aula virtual de grabaciones y/o materiales, enlaces o referencias que permitan seguir la materia correspondiente de forma asíncrona –no exigiendo nunca disponibilidad en franjas horarias estrictas fuera del horario lectivo de la asignatura y las actividades complementarias programadas–. En cualquier caso, se garantizará la posibilidad de realizar a distancia las actividades de evaluación continua que el alumnado no pueda, por razón de los turnos de asistencia, realizar en el aula.